

CUIDEMOS A NUESTROS HIJOS
El tratamiento de las Píldoras Pink cura las alteraciones ocasionadas por el crecimiento.

El crecimiento de los niños consume gran parte de sus fuerzas. Por desgracia hay no pocos padres que al ver cómo esta debilidad va aumentando en sus hijos, de edad entre 8 y 14 años, y no saben de qué manera combatir. Sobrevenen la anemia, las jóvenes enferman de clorosis y muchas contraen padecimientos del sistema nervioso. Es indispensable sostener a los niños en el período del crecimiento, ayudarles, facilitarles la recuperación de lo que por otro concepto y en gran cantidad van perdiendo. Para el desarrollo del niño debe haber suficiente con la sangre. A veces se le pide a esta demasiado y entonces se empobrece. Preciso es enriquecerla. Las Píldoras Pink la enriquecen. Ellas sostendrán, darán fuerza, mantendrán el apetito y las digestiones del niño.



Señorita Rafaela Bras
(Cl. Marín, Barcelona)

Lo que las Píldoras Pink han hecho por la hija de don Juan Bras lo harán también por la de usted. He aquí la carta que acabamos de recibir del señor Bras, habitante en Mataró, Bonaire, núm. 24:

«Las Píldoras Pink han sentado muy bien a mi hija Rafaela. El crecimiento la tenía muy fatigada; encontrábase con grande anemia y nos inquietaba mucho su estado. Estaba muy pálida, no comía, su mal semblante revelaba lo decaído de su salud. Algunos amigos me recomendaron las Píldoras Pink. Me felicito de haber dado estas Píldoras a mi hija, pues, gracias a ellas, en poco tiempo ha mejorado su estado general, ha recuperado el apetito, ha vuelto a tener fuerzas, y ha adquirido muy buen semblante: en una palabra, ha cambiado completamente y hoy se encuentra en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink son tan buenas para las personas mayores como para los niños; curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, esciática. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.



LA CREMA "DORA,"
es la única infalible contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro. Frasco, 150 ptas. Fuentes Hermanos, y Judería, 40, farmacia.

URBERUAGA DE UBILLA. — Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

¡Ocasión!

Vajillas 45 piezas, loza de ped. rnal, á 11 pesetas. Cristalerías, 25 piezas, á 5 pesetas. Copas, vasos y botellas de medida á precios económicos. No equivocarse. **26, Armas, 26.**

FUENTE AMARGA (Chiclana)
Provincia de Cádiz
Gran establecimiento balneario de Aguas Minero-Medicinales
Las más sulfurosas de España
Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre.
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Canas. — Nadie conocerá que estén teñidas, usando el Aceite Vegetal Mexicano. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta en todas las principales perfumerías de Córdoba.

BALNEARIO DE SAN TELMO
(JEREZ DE LA FRONTERA)
Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, especiales para la escrófula, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.
Premiadas con Medalla de Oro en varias Exposiciones
TEMPORADA OFICIAL
de 15 de Junio á 15 de Octubre.
Informes y folletos, al Administrador del balneario de San Telmo, Cánovas del Castillo, n.º 23, en Jerez de la Frontera.

TELÉGRAFO Y TELEFONO
De interés para Córdoba
Madrid 25, 7-15 n.

Las comisiones de Córdoba, Sevilla y Jaén que han venido á ocuparse del asunto de los riegos del Guadalquivir entregaron esta mañana al Ministro de Fomento las bases de concordia pactadas entre las tres provincias para el plan de riegos.

El señor González Besada les prometió que se llevará á la práctica, congratulándose del acuerdo armónico que favorece á todos, por el cual felicitó á las comisiones. Estas expresaron su gratitud al Ministro, en sentidas frases. Las obras empezarán muy pronto, simultáneamente en las tres provincias. Para ellas se consignarán en presupuestos un millón de pesetas con destino á Sevilla; ciento cincuenta mil para Córdoba, y cien mil para Jaén.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario médico-regulador*, con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 37.512, del reputado ortopédico de Madrid don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario médico-regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día; pues no tan solo es una verdadera obra maravillosa por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más porque es el único capaz de curar radicalmente y de mantener en absoluta calma la causa de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra acceso de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó piés, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se debía sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales
Esta casa es la única en España que con-true pierns artificiales garantizadas, con las que se puede andar, correr, saltar y trabajar, calzándose el pié igual que el otro, y hace brazos con mano y dedos, tan ingeniosamente articulados, que se puede comer y escribir con ellos.

El Director técnico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de diez de la mañana á seis de la tarde:
En Córdoba solamente los días 29 y 30 de Junio en el HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA.
En Madrid, en su Gabinete, Santa Catalina 1
CONSULTAS GRATIS

La Western
COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España
Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva. 11.088.900.
Total de garantías. 22.588.900.
Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.
Suena para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.



EL NORTE
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Constituida por escritura pública con arreglo á la legislación.
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN
Capital social, 5.000.000 de pesetas
SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
DON JOSÉ FURRIEL CEBALLOS
OSARIO, NUMERO 38.—CORDOBA

El plan de riegos comprende sesenta y siete mil hectáreas en Sevilla, veinte mil en Córdoba y ocho mil en Jaén.
Casi toda la prensa de Madrid se ocupa hoy con detenimiento de este asunto, y particularmente «El Imparcial» que le dedica su artículo de fondo.
Otros periódicos insertan el acta del convenio entre las tres provincias.
La comisión del Ayuntamiento de Córdoba conferenció después con el Ministro de Fomento sobre las obras del segundo trozo del mrrallón de la Ribera, rogándole que se efectúen por administración.
González Besada ofreció estudiar con el Ministro de Hacienda los medios económicos de realizar expresados trabajos, así como de hacerlos administrativamente, si es posible, añadiendo que, en caso de que haya que efectuarlos por subasta, se anunciará esta sin demora.
Es, por lo tanto, un hecho la realización inmediata de esa mejora importantísima.
La comisión, altamente satisfecha, regresará á Córdoba en el tren expreso que llega á esa capital el jueves próximo.

Congreso
Madrid 25, 7-30 t.
Dato ocupa la presidencia.
El Ministro de Estado lee el «statu quo» firmado entre España, Inglaterra y Francia.
Alvarado aplaude el convenio, siempre que no pueda originarnos perjuicios.
El Ministro de Estado afirma que ningún peligro puede temerse de dicho convenio.
Gil y Morte censura el nombramiento de concejales interinos del Ayuntamiento de Valencia.
Pedregal se ocupa de la política de Castellón y combate al Alcalde de aquella ciudad.
El Ministro de la Gobernación lo defiende, y dice que no le destituirá mientras cumpla, como hasta ahora, los deberes de su cargo.
Se entra en el orden del día y continúa la discusión de la reforma electoral.
Quejana sigue defendiéndola, asegurando que garantiza la pureza del sufragio.
Y se levanta la sesión.

Senado
Ocupa la presidencia el señor Azcárraga.
Díaz Moreu pregunta qué medidas se han tomado para evitar la circulación de los duros sevillanos.
El Ministro de Hacienda le contesta que procurará evitarla.
Entrase en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de construcción de la casa de correos de Madrid.
Rodríguez lo combate.
El Ministro de Hacienda lo considera necesario; pónese á votación y se aprueba.
El Ministro de Estado lee el convenio de España, Inglaterra y Francia y se levanta la sesión.

Asamblea republicana.
La sesión de hoy de la Asamblea republicana principia con la lectura de varios telegramas de Córdoba y adhesiones á Salmerón.
Lacort defiende á aquel.
Azzati protesta de la forma en que se ha hecho la convocatoria para la asamblea, y de que se haya afirmado que los republicanos de Valencia son partidarios de la solidaridad.
Odon de Buen defiende el voto de confianza á Salmerón y censura duramente á Lerroux, diciendo que sólo busca su medro personal.
Lerroux protesta, calificando de indignidad las afirmaciones de Odon.
Este dice que le honra que Lerroux le llame indigno.
Se promueve un gran escándalo, muchos concurrentes enarbolan los bastones y el delegado de policía tiene que bajar al escenario para imponer orden.
Los representantes de varias provincias protestan de que se traten asuntos ajenos á los fines de la Asamblea.
Lerroux pide explicaciones á Odon de Buen de la frase de que sólo busca su medro personal.
Morayta explica dicha frase.
Lerroux manifiesta que no le satisfacen las explicaciones, pero que ya les demandará en otro terreno.
Romero, delegado de los republicanos de Navarra, combate la solidaridad.
Muro ataca á Lerroux.
Oliva, representante de Béjar, muéstrase también antisolidario.
Se aplaza para mañana la discusión del voto de confianza á Salmerón.
Este excita á los asambleístas para que, desposeídos de todo apasionamiento, juzguen con verdadera imparcialidad é independencia los puntos que han de debatirse.
Lerroux, Fuentes y otros anuncian para mañana interpelaciones contra Salmerón y se levanta la sesión.

Nombramientos
Han sido nombrados los cuarenta y nueve jefes provinciales de Fomento, que han de ser presidentes de los Consejos de Agricultura.
Para Córdoba figura don Juan Felipe Conde y Luque.
El Ministro de la Guerra
Nuevamente se ha agravado la enfermedad del general Loño.
Esta mañana le fué administrada la Extrema Unción.
A dicho acto concurrieron el jefe del Gobierno y todo el personal del Ministerio de la Guerra.
Los segadores de Arévalo
El Ministro de la Gobernación ha dicho que se ha remediado la aflictiva situación de los trescientos segadores que se hallaban en Arévalo sin recursos, pues la Compañía de los fer-

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la ela, boración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MAQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
Arados BRABANT Y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OBICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS
SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA
CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

rocarries del Norte se ha ofrecido á transportarlos gratuitamente á sus pueblos.
Colisión
En un café de la calle Alcalá ha habido una colisión entre solidarios y antisolidarios. Se han apealeado y abofeteado, resultando dos heridos.
El público, testigo del alboroto, ponfase á favor de los antisolidarios.
Noticias de La Granja
El Rey, la Reina y el Príncipe de Asturias, en brazos de su aya, pasearon esta mañana, en carruaje, por los jardines de La Granja.
Don Alfonso XIII iba en bicicleta y su esposa y su hijo en carruaje.
El pintor Sorolla ha empezado un retrato de los Monarcas, en el que aparecerán doña Victoria Eugenia ostentando mantilla blanca y don Alfonso con uniforme de húsar.
Una comisión de húsares estuvo esta mañana cumplimentando al Monarca que convidó á almorzar á sus visitantes.

El día 28 del actual el Rey vendrá á Madrid y el 29 irá á Segovia para asistir á la corrida de toros, en la que matarán los diestros cordobeses Antonio de Dios (Conejito) y Rafael González (Machaquito).
Noticias de Barcelona
En el Parque de Ganados se inaugurará mañana el concurso agrícola.
Los solidarios preparan un entusiasta recibimiento á sus representantes en la Asamblea republicana de Madrid.
Ha regresado el Capitán general después de inspeccionar las fuerzas de la región.
La Rondalla gallega, el Orfeón barcelonés y la banda de Montpellier han celebrado conciertos, obteniendo entusiastas aplausos.
Más de la Asamblea republicana
Madrid 26, 12-15 madrugada.
En la Asamblea republicana se notan dos tendencias: una favorable á Salmerón y otra marcadamente hostil para los solidarios.

La isla de Cortegada
En breve se ultimarán los preliminares para la adquisición de la isla de Cortegada, pues ya se han vencido las pequeñas dificultades que surgieron en las negociaciones de la venta.
El general Loño
A la hora de transmitir esta conferencia, el Ministro de la Guerra continúa en el mismo estado de gravedad que durante todo el día.
El «statu quo»
Las bases del «statu quo» firmado por España, Inglaterra y Francia son las ya conocidas.
En dicho documento se hace constar que podrá ser modificado, si lo exigen nuevas circunstancias.

Conferencia
El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con el Presidente del Congreso.
Según comunican de Nueva York, en Starford ha habido un choque de trenes, resultando once muertos y treinta y siete heridos.
Moción denegada
Telegrafian de París que el Consejo del Elíseo ha denegado una moción de los socialistas pidiendo la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos del Mediodía de Francia.
Firma
S. M. el Rey ha firmado varios decretos, entre los que figuran los siguientes:
Declarando oficial la Cámara Agrícola de Alicante.
Aprobando la plantilla de la comisión encargada de construir los ferrocarriles transpirenaicos.
Y aprobando también los nombramientos de los presidentes de los cuarenta y nueve Consejos provinciales de Agricultura.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO CORROBA Y TORRES
Subinspector de primera del cuerpo de Veterinaria militar, retirado,
HA FALLECIDO EL 25 DE JUNIO DE 1907
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
El Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza; su desconsolada viuda doña Soledad Aguilar y Pérez de Andrade; sus hijos don Luis, don Antonio y doña Soledad; nietos, hermanas, hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquelita de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

